

ISO 45001:2018

SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Evaluamos y certificamos la conformidad del **sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo** implementado en su organización.



BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN

- Reducir el riesgo de accidentes de trabajo, mediante la prevención y control de riesgos en el lugar de trabajo.
- Asegurar una fuerza de trabajo bien calificada motivada a través de la satisfacción de sus expectativas de empleo en materia de seguridad y salud.
- Reducción de los desperdicios originados por accidentes e interrupciones de producción no deseados.
- Asegurar que la legislación aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo sea identificada y cumplida.
- Reconocimiento de la sociedad.

REQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN

- **Determinación del alcance de la certificación:**

Para definir el alcance de su sistema contemple al personal, procesos, actividades e infraestructura de toda la organización, de manera que se garantice un adecuado análisis y control de riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

- **Tener implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:**

El tiempo para la implementación de su sistema generalmente depende de la complejidad, número de procesos, sitios, departamentos, turnos, productos, etc., declarados en su alcance.



PROCESO DE CERTIFICACIÓN

- Solicitar de manera formal la certificación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Para la realización del proceso inicial de certificación, se realizan las ETAPAS 1 y 2.

AUDITORÍA ETAPA 1

Consiste principalmente en verificar si el **sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**, contempla todos los elementos señalados por la norma de referencia, así como la viabilidad para realizar la auditoría de etapa 2. Para su realización, es necesario la documentación de soporte requerida, incluyendo:

- La descripción de la interacción de los elementos principales de su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- El alcance y los sitios o áreas físicas que involucran dicho alcance.
- La referencia sobre política, objetivos y metas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- La referencia sobre la legislación aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos establecidos por la organización y su tratamiento.
- El desarrollo de la revisión por la dirección y la auditoría interna.

AUDITORÍA ETAPA 2

Consiste en la visita de un equipo auditor en las instalaciones de la organización; para evaluar la conformidad e implementación del **sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo** con la norma de referencia. El equipo auditor decide sí, con base a los resultados, se recomienda que el expediente del cliente pase a dictamen de un comité de certificación.

Sí, la dictaminación resulta favorable, se otorga la certificación correspondiente.

